PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerias.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents, en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único Representante Y CORRESPONSAL en Paris para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano, especialista en las enfermedades de las

mujeres, de los niños y vias urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrerería número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis à siete de la tarde.

ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA.

Tranquilos descansaban los moradores de la Cabeza de Castilla en la noche del dia 11 cuando á cosa de la una de la madrugada quince salvas disparadas consecutivamente desde el castillo anunciaron el nacimiento de una niña hija de los Reyes de España.

La bandera blanca se vió con el sol á la siguiente madrugada y un Boletin extraordinario profusamente fijado en los sitios públicos dió el telégrama oficial por el que se supo que S. M. habia dado á luz á las 8 y 20 minutos del dia anterior y que el régio vástago habia ya sido presentado con la ceremonia y solemnidad propias de tales casos.

La Reina ya se habia sentido ligeramente indispuesta la noche anterior, suspendiendo la velada de familia que en Palacio venia celebrándose, sin embargo los síntomas desaparecieron hasta la tarde siguiente en que el régio alcázar se hallaba todo dispuesto para recibir al nuevo príncipe.

La cámara real y habitaciones inmediatas pobláronse de las personas invitadas segun su posicion gerárquica.

Hallábase en primer término el Gobierno, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Cardenal Patriarca y el Nuncio de Su Santidad presidiendo al cuerpo diplomático representado por el embajador de Francia, ministros plenipotenciarios de Méjico, de Austria, de Alemania, de Portugal, de los Estados-Unidos, del Brasil, de Suecia y Noruega, de los Paises-Bajos, de Guatemala, de Mónaco y de Liberia, y por los encarga. dos de Negocios de Rusia, de China, de Inglaterra, de Bélgica y de Italia, y el primer introductor de embajadores senor Zarco del Valle.

Como jefes de palacio estaban, además de los citados, el del cuarto militar general Ceballos, el comandante general de Alabarderos, conde del Serrallo, el segundo jefe conde Alvar-Fañez, el intendente general del Patrimonio, los condes de Sepúlveda, de Morphi, del Pilar, de Villapaterna y el marqués de Valmar, como decano de los mayordomos de semana.

Representaban la alta Cámara el marqués de Barzanallana, como presidente; los secretarios señores conde de Casa-Galindo y Rubianes, y los senadores senores Miranda (D. A.), Marqués de San Isidro Maluquer, Sanz y Ortiz, conde de Xiquena, marqués de la Torrecilla, Bravo, (D. E.), marqués de Guad-el-Jelú, Borrajo de la Bandera, Calvo y Martin, Ramirez Carmona, Ballesteros, Saenz de Llera y Fernandez de la Hoz; y al Congreso de diputados el presidente señor

conde de Toreno y los Sres. Ordoñez, Martinez (). C.), conde de Villanueva de Perales, Nuñez y Castilla, Garrido (D. E.) Ruiz Martinez, Carreño, marqués de Guadalesi, Pulido, Ruiz Candepon, Larainzar, Conde y Luque, Grotta y duque de Almenara Alta.

La comision de Astúrias la constituian los señores baron de Covadonga, marqueses de Pidal, de San Muñoz, marqués de Hoyos, marqués de Canillejas, D. Felix de la Vallina, conde de Agüera y Suarez Inclán.

Estaban nombrados pasa esta comision el con le de Toreno y D. Alejandro Mon; pero el primero figura como presidente de la Cámara y el segundo se ha excusado de asistir por los achaques propios de su avanzada edad.

La grandeza representábanla el decano de la diputacien permanente de la misma, señor conde de Pinohermoso, los duques de Bailén, de Moctezuma, de Vistahermosa y de Zaragoza y el conde de Ezpeleta.

Como capitanes generales han asistido el marqués de Novaliches, el marqués de la Habana, el marqués de Miravalles, Martinez Campos y Jovellar.

El duque de la Torre, el conde de Cheste y el almirante Rubalcaba se habian evcusado por enfermos.

Entre los caballeros del Toison parece que asistieron el conde de Balazote, á D. Francisco Santa Cruz y al conde de Puñonrostro. El duque de Sessa se ha

Usaban tambien esta insignia los senores Cánovas del Castillo, duque de Sexto, marqueses de Santa Cruz, de Barzanallana, conde de Pinohermoso y generales Novaliches y Martinez Campos.

El duque de Fernan-Nuñez, que pertenece á esta insigne órden, se halla ausente y se ha excusado de asistir.

Formaban las comisiones de las supremas asambleas: de Cárlos III, el marqués de Monreal y D. Juan Isaías Llorente: de Isabel la Católica, el subsecretario de Estado Sr. D. Rafael Ferraz y D. Joaquin Miguel Polo; de San Juan de Jerusalén, D. Eduardo Palou, D. Mariano Diaz y el conde de Valencia de Don Juan; de las órdenes militares, el conde de Cepeda, el Sr. Alvarez Araujo, el duque de Maceda, el conde de Santa Olalla, D. M. Ignacio Moreno y el marqués de Benamejís; del cuerpo colegiado de caballeros hijo-dalgos de la nobleza de Madrid, D. Julian de Mendieta y D. Francisco J. García Rodrigo; del Tribunal de la Rota, D. José Lorenzo Aragonés y D. Antonio Lopez Quiroga.

En representacion de los altos Cuerpos estaban sus presidentes: por el Tribunal Supremo, el marqués de Reinosa; por el de Cuentas, D. Fernando Alvarez y por el Consejo de Guerra y Marina, el general Orozco.

De la clase de ex-embajadores asistieron D. Antonio Benavides. El marqués de Bedmar, que pertenece á la clase, se ha excusado.

Estaban tambien el capitan general de Madrid, el gobernador civil, presidente de la Diputacion y los diputados D. Dionisio de Revuelta y D. Tomás Melgar; el alcalde con el teniente alcalde del distrito de Palacio y el concejal senor Lopez Quiroga y los directores generales y subinspectores de las armas.

En las plazas de Oriente y de la Armería se veia un gentío inmenso esperando la aparicion de la bandera que debia indicar el sexo del recien nacido.

Los indicios habian pasado á ser síntomas seguros de próximo parto, y á las ocho y veinte minutos nacía el inmediato sucesor al trono con toda felicidad.

Momentos despues la camarera mamayor, señora marquesa de Santa Cruz, dió conocimiento del fausto suceso al jese del Gobierno, y éste lo comunicó á los demás.

No se hizo esperar mucho la presentacion de S. A. rea!. S. M. el rey se presentó de uniforme de gala en el salon en que debia tener lugar la ceremonia, llevando en sus brazos á su amado hijo sobre un riquísimo canastillo primorosamente guateado y cubierto con un finísimo velo de preciosa blonda, que levantó el presidente del Consejo para que pudieran verlo y dar fé el ministro de Gracia y Justicia.

S. A. R. es rubia, de bella cabeza, frente espaciosa, ojos azules y facciones agraciadas, y tiene condiciones de salud y robustez.

Terminado el acto de la presentacion, se retiró S. M. á la alcoba de la reina, y empezó el desfile, quedando tan solo en palacio los jefes del mismo y las personas de la servidumbre de la real familia.

El capitan general dispuso se hicieran las salvas prevenidas y se fijaron en las fachadas del régio alcázar las banderas correspondientes para anunciar al pueblo de Madrid la grata nueva.

El Gobierno ha comunicado sin perder tiempo á las córtes de Europa el fausto acontecimiento, y en la capilla del Palacio se ha cantado un Te Deum en accion de gracias, oficiando de pontifical el cardenal patriarca.

En la alcoba de SS. MM. solo estnvieron en los momentos del parto la reina Isabel, la archiduquesa Isabel, la marquesa de Santa Cruz y el médico austriaco Sr. Rodel, único profesor que ha asistido á la reina.

La facultad de medicina de la Real cámara, á pesar de no haber intervenido en el acto, estuvo sin embargo reunida en la dependencia que tiene destinada en palacio.

El estado de S. M. es del todo satisfactorio, el jóven monarca, sin embargo, no se separa de su lado.

La Providencia ha concedido sucesion á nuestro Augusto monarca, si Dios á enviado al mundo al nuevo sucesor para regir en algun dia los destinos de nuestra pátria conceda á la Augusta niña la piedad el talento y fé y virtudes que en otro tiempo dió á Isabel primera.

Se dice en la poblacion, y en particular por algunos señores del municipio, que en el artículo que publicamos el miércoles de la semana pasada con ánimo de desaprobar la conducta del Excelentísimo Ayuntamiento en la provision de la plaza de escribiente, no solo se afirmaban cosas inciertas, sino que se vertian frases perjudiciales al nombre del Sr. Gonzalez Benito, agraciado con la plaza.

Este rumor nos mueve á hablar de nuevo del asunto, pues parece indicar que El Heraldo obró de mala fé al tratar del particular, y deseamos conste que nosotros no queremos perjudicar á nadie, solo sí decir siempre la verdad.

Concederemos que quizás por precipitacion al redactar el artículo, ó por dar mas fuerza al argumento hayamos empleado á secas alguna palabra algun tanto dura; pero esto como se comprende, solo podrá afectar á la forma, de ningun modo á la esencia ó fondo del asunto.

Lo que digimos fué: que despues de acordado por el Ayuntamiento en 30 de Enero que la plaza se daria á uno de los que propusiera la Comision, se revocó este acuerdo despues de hecha la propuesta á resulta de las oposiciones, mandando formar nueva lista de todos los solicitantes, lo cual peca de informa-

Por lo que hace á los aspirantes, tampoco digimos quo de los doce resultasen diez ineptos en el sentido material de la palabra, sino que segun la Comision solo dos reunian las condiciones de aptitud necesarias para el desempeño de la plaza que se trataba de proveer.

Si nos explicamos bien ó mal, el público juzgará dando la razon á quien la tenga, para lo cual insertamos a! pié de la letra el informe emitido por la Comision de Secretaría en este ruidoso asunto.

Dice así.

«Interpretando esta comision derechamente la base 5.º del acuerdo de 29 de Setiembre de 1879 que establece que vacante alguna plaza se proveerá en personas que demuestren su ap itud en un exámen que tendrá efecto ante la comision y Secretario, cree que esa aptitud no se refiere al desempeño en general del cargo de escribiente, sino al especial oficio que vá á ejercer en la Secretaría de V. E., y partiendo de esta base considera que sin negar la aptitud que pueden tener todos los aspirantes para ejercer el cargo de escribientes, no reunen todos iguales circunstancias de aptitud para el desempeño de la plaza vacante, y en su consecuencia la comision que tiene libertad para proponer à aquellos que han demostrado mejores condiciones para el desempeño del expresado cargo por haber obtenido en sus ejercicios una censura mas ventajosa,

propone que se nombre en primer lugar á D. Ignacio Cortazar y en segundo á D. Pedro Gallo.»

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta Capital el pasado lunes fué nuevamente dada cuenta la exposicion de los Señores D. Andres Dancausa y D. Segundo de la Morena renunciando á sus cargos de vocales de Secretaría, á cuya manifestacion se adhirieron los Sres. D. Emilio Luis y Rozas y D. Antonio Quesada.

Este asunto habia quedado pendiente del dia anterior, en el que no pudo efectuarse la votacion. En virtud de esto, el Sr. Presidente sometió á votacion el si se aceptaba la dimision presentada por los Sres. de la mencionada Comision, y votada la proposicion, resultó que los Sres. Gonzalez, Quesada, Cuesta, Luis y Rozas, Moliner, Guzman, Villangomez, Morena y Azuela, total 8, admitieron dicha dimision en contra de los Sres. Bárcena, Pineda, Cisneros. Gallardo ly el Sr. Presidente, total 5, que se oponian; quedando en su consecuencia admitida dicha dimision llevándose á cabo un acto harto sensible, pues disgustan en extremo tales escenas por tales motivos en una corporacion tan

respetable. A continuacion el Sr. Presidente determinó se procediera en votacion secreta y por papeletas á la designacion de las personas que habian de constituir la nueva Comision de Secretaría y verificado el escrutinio resultó que para el cargo de Presidente obtuvieron los señores D. Próspero Gallardo, ocho votos, D, Andres Dancausa, tres, y D. Manuel Corral tres, y para vocales D. Valentin Miñon seis votos, D. Lucas Villangomez seis, D. Andrés Zamorano seis, D. Antonio Quesada seis, D, Toribio Gonzalez Medina cuatro, D. Eduardo A. de Bessón tres, D. Emilio Luis y Rozas tres, D. Segundo de la Morena tres, D. Manuel de la Cuesta, dos, D. Francisco de la Azuela uno, D. Maximiano Guzman, nno, y D. Gregorio Pineda uno, quedando por consecuencia elegido Presidente por haber obtenido mayoría el Sr. D. Próspero Gallardo; y resultando que los señores Miñon, Villangomez, Zamorano y Quesada obtuvieron igual número de votos, y debiendo ser solo tres los vocales elegidos, se procedió al sorteo para decidir quién de ellos habia de dejar de serlo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 160 de la ley Municipal sué extraida de la urna una de las papeletas, que resultó contener el nombre de don Lucas Villangomez, por lo que le correspondió salir fuera de la Comision, quedando esta constituida con los señores Gallardo, Miñon, Zamorano y Quesada.

Hé aquí el extracto que podemos llamar oficial, del acta de la sesion que celebró el Domingo la Junta directiva de propietarios, industriales y comerciantes que entiende en la organización de la féria.

Acordado por el Excmo, Ayuntamiento que la elección de festejos se haga de mútuo acuerdo por la Comision de Secretaría y otra que designe la Junta de la féria, tomando en cuenta los recursos de que cada una pueda disponer, se oyó con satisfacción resolviendo nombrar una comision compuesta de los Sres. Bessón, Gil, Martinez Añíbarro, Fernandez (D. Primitivo) Delgado y Vinuesa para que formen la que ha de entenderse con aquella corporación y que se afine á la misma para que designe el día y hora en que han de reunirse.

Se acordó llevar á cabo una cabalgata histórica como fiesta irreemplazable,

culta y civilizadora, que adoptan todas las poblaciones modernas y que despierta entusiasmo y dá brillo é importancia á la ciudad, aceptando en principio una que represente las tres edades antigua, media y moderna, simbolizadas por carrozas lujosas con los atributos propios de cada época y los personajes mas notables de la misma y seguidas de un séquito vistoso de ginetes y peatones con los trajes, armas y banderas que á cada edad correspondan, celebrando cada uno de los grupos fiestas de su época respectiva, en la Plaza de toros. Este proyecto es del Sr. Rives y pasó á la comision correspondiente para su estudio y modificaciones, si fueren precisas, de acuerdo con su autor. In a manual

Tambien se acordó celebrar alguna funcion en el teatro en que tomarán parte todos los aficionados de esta ciudad, con objeto de allegar recursos para socorrer á los pobres y establecimientos benéficos de esta ciudad; para que no carezcan de lo preciso en aquellos días de espansion y regocijo, á cuyo objeto se determinó oficiar al Presidente del Liceo de Búrgos rogándole se sirva indicar si las secciones de música y declamacion de la Sociedad que preside, estarán dispuestos á secundar el pensamiento de la Junta.

SECCION DE NOTICIAS.

Los RR. PP. Jesuitas, cuya instalacion en el soberbio Vi masterio de Oña
será un acontecimiento para aquella comarca, están llevando á cabo las obras
de reparacion mas indispensables para
que el dia 18 del corriente puedan encontrar alojamiento cincuenta ó sesenta
individuos de la Compañía, que cursarán diversas asignaturas de la facultad
de Teología, aumentándose el número
de aquellos á medida que se vayan preparando habitaciones.

En la actualidad hay ocupados cincuenta operarios; se han terminado cuarenta celdas en la parte del edificio que los monges benedictinos destinaron á Noviciado y las obras apenas iniciadas en lo mas importante del Monasterio, permiten asegurar que aquel suntuoso recinto, una de las mejores joyas que posee la Provincia, recobrará con creces, gracias á la hábil direccion de los PP. encargados de las obras, su antigua celebridad.

El dia 20 del corriente quedará establecida la clausura, y el 1.º de Noviembre se abrirán las clases de Teología, á las que en dicha fecha asistirán unos ciento cincuenta individuos.

El dia 1.º de Noviembre se abren tambien clases de latinidad que podrán utilizar los jóvenes que comiencen á cursar la segunda enseñanza.

Los PP. de la Compañía que hoy se hallan en el expresado Convento, han recibido inequívocas pruebas de buena hospitalidad y viva simpatía por parte de los vecinos de la villa de Oña y pueblos inmediatos, á juzgar por las noticias que de allí se nos participan.

austriaco Sr. Itodoi, daico profesor qu En la sesion del lúnes presentó el senor Guzman una mocion al Ayuntamiento pidiendo una nueva reforma en el modo de proveer en lo sucesivo las plazas vacautes. Consignase en el preámbulo que acordado por la Corporacion que puedan proveerse las plazas en personas que á juicio de la Comision carezcan de suficiente aptitud, la oposicion ó el exámen se hace ya completamente innecesario, ó cuando menos es ridículo. En su virtud propone que se deroguen todos los acuerdos del Ayuntamiento en que se resuelva proveer plazas por oposicion, y que en lo sucesivo se dén li-

bremente prescindiendo de aquella diligencia:

Deplorable seria que esto se acepta ra, pero hay que reconocer que la mocion es lógica consecuencia de lo que el Ayuntamiento ha acordado en la provision de la plaza de escribiente.

Nuestro querido amigo el Doctor don Julio Fernandez Izquierdo ha salido á recorrer los Colegios de Medicina de Bourdeaux, Monpeiller y Lion en la vecina república francesa, y á la vez á eompletar el restablecimiento de su salud.

Plausible es el objeto que ha motivado el viaje del Sr. Fernandez Izquierdo y deseamos de veras que á su vuelta haya terminado su reposicion.

Las leyes de juego que se acaban de poner en vigor en los Estados-Unidos, territorio de Arizona, previenen que to das las casas de juego estarán licenciadas y pagarán por este concepto una contribucion trimestral de 500 pesos, la mitad de cuya suma se destina al fondo de escuelas, donde lo primerá que se encargará es el horror al juego.

Hace unos cuatro méses que la le gislatura del Estado de Luisiana aprobó una ley parecida.

r omes ringli commina la oraq inolé

El número de lenguas que se hablan en el mundo conocido es el de 2.523 entre las cuales corresponden 537 á Europa, 393 al Asia, 376 al Africa y 1264 á América.

Los habitantes del globo profesan 1.000 religiones diferentes.

El número de los hombres es aproximadamente igual al de las mujeres.

ren antes de llegar á los siete años y la mitad antes de los diez y siete:

A cada 1.000 personas corresponde aproximadamente una que alcance cien años; por cada cien individuos hay seis sexagenarios, y un octogenario para cada 500 personas.

de 1.000 millones.

de individuos, cada minuto 69, lo cual viene á ser una defuncion por segundo.

Las primeras-uvas moscateles de España llegadas á Lóndres se pagaron á 56 pesetas el quintal.

Son numerosas las instancias que han sido presentadas en la escuela general de Agricultura solicitando ingreso, tanto en la sección de ingenieros como en las de peritos y capataces. Ya están dispuestas las habitaciones que han de ocupar los alumnos internos que envien las diputaciones y particulares. La apertura del curso se verificará á principios de Octubre con gran solemnidad.

S. M. el Rey, para solemnizar el feliz natalicio, se ha dignado conceder la cantidad de 60.000 rs. para su distribucion entre los pobres de las parroquias. Otros 60.000 rs. para el Refugio. Otros 60.000 para los establecimientos de beneficencia y 60.000 para el Monte de piedad con destino al desempeño de ropas.

Por renuncia del que la obtenia, ha sido nombrado por la Direccion general del Tesoro para la plaza de Auxiliar temporero de la seccisn de Caja de la Administración D. Telesforo Fernandez Ovejero.

Aragonés y D. Antonio Lopez Quiroga

De órden de la Autoridad gubernativa se han suspendido las obras de la presa partidora de las aguas del Arlanzon y cauce molinar de Huelgas.

El ferial de ganados estuvo ayer bastante animado apesar de que la feria ha decaido de lo que fue en años anteriores en que se trasla 15 al dia de San Pedro.

El lunes se constituyó el tribunal de oposicion para la notaria de Guecho; aceptó el programa formado para las últimas oposiciones celebradas, dispuso que los egercicios tengan lugar en el Salon del Colegio notarial y que se comiencen estos el lúnes veinticinco de Octubre próximo.

El programa estará de manificato un mes en la secretaría del menciona lo Colegio.

Ayer con motivo de la festividad del dia, y segun costumbre antigua, asistió en cuerpo el Ayuntamiento de esta capital á la función religiosa que en honor á la Exaltación de la Santa Cruz se celebrá annalmente en la Santa Iglesia Catedral.

Segun noticias que hemos adquirido, no se hará esperar el programa de los juegos florales para el año venidero.

Teauquites-deseanching for mor

Acertada es la medida y aun puede haber cierto remordimiento en haber dejado trascurrir el tiempo que ha pasado, pues todo es preciso según claramente se manifestó por el Sr. Presidente en el discurso que pronunció en los pasados.

La brillante banda del Regimiento de Búrgos, que tan acertadamente dirige D. Ramon Ruiz Regueiro, tocaná mañana en el paseo del Espolon, las signientes piezas:

and sib leb somming a 8 sal a will

- 1.º La Sota de Copas, qiolkana quas
- 2.9 Todo, Corazon, tanda de walses.
- 3.° Sinfonía de la Opera «Yone.»
- 4.º Marcha heróica de «Sehubert.»
- 5.° Merce des polka mazurca. es un

Ayer á la una de tartande fué administrado el Sacramento del Bautismo al nuevo Vástago de la familia Real al que se ha puesto como primer nombre: María de las Mercedes.

Para este actó no se ha permitido el ingreso en la Real Capilla mas que á las personas invitadas.

no to non obranocomperocitismolqiboq

Como ya teniamos anunciado á nuestros lectores, mañana tendrá lugar la vista de la denuncia del *Beti-Bat*. Esta encargado de la defensa el jóven Abogado D. Miguel María Setien.

Primer introductor de embajadores

108 He Negocios de Husia, de China.

Por mas que esta dignidad parece abolida, sobre todo en nuestra pátria, consérvase esta gerarquía en algun pueblo de esta provincia, de cuyo nombre no quiero acordarme, si bien sí de que se asienta hácia la parte por la que el sol diariamente nos saluda.

El mérito del cacique en cuestion, no solamente está en ser el fundador de la dinastía que con él comienza y con él tambien debe acabar, sino en que desempeña el cargo con tal desenfado y osadía, cual si hubiera logrado encontrar una insula independiente, fuera del alcance de las autoridades del dominio cristiano, que por lo visto se verán precisadas á declararle una guerra en vez de poner coto al atrevido.

Sus ganados pastan ociosos la rubia mies del vecino honrado, sin que este tenga el derecho de atizar al carique una paliza; sus órdenes tienen seguro cumplimiento merced á la amable ley de la imposicion arbitraria, sus derechos

no tienen su limite ai perturbar la posesion de los agenos y el fin principal de tan agradable gobierno no está en ajustar sus medidas á la justicia, sino que una bonita formula encierra todo el programa, todo para mi y nadie melerante el gallo.

Como al escribir estas líneas, no lo hacemos con el bastardo fin de ridiculizar ni dar pasto á las hablillas, y sí solo el de poner coto á las arbitrariedades, no nos eatendemos sobre este particular, porque nuestro objeto es llamar la atencion de cierta respetable autoridad que no debe ignorar la cosa y que tiene en su mano el evitar que los abusos sigin, pues está bien lejos de cuadrar á su subordinado el carácter que manifiesta, del todo contrario á la mision que tiene:

Paris 12 de Setiembre de 1880.

Mejora de importancia. La estátua de Thiers. -Un simon barbaro.—Las fiestas de mi lugar.

La compañía general de Omnibus inauguró dias pasados la prolongacion de la via que acaba de construir desde la rue Trouchet à la rue Taitbout. Esta mejora lleva á 6500 metros de longitud de la linea que puede recorrerse por 15 céntimos de franco.

Así que se termine el boulebard Hausmann - la estacion provisional de partida de la rue de Taitbout, se establecerá definitivamente en la esquina de la rue Dronot y el boulebard de^S Italiens. / (COSCO III) / TAKE IF

El Domingo 19 del corriente mes tendrl lugar en Saint Germam, en Laye, la inauguracion de la estátua de Thiers, ejecutada por el conocido escultor Mr. Mercié.

Al acto de la ceremonia han sido invitadas las principales sociedades politicas y cientificas de Francia.

El Tribunal correccional del Sena acaba de condenar á cuatro meses de prision á un cochero de plaza que se rehusó tomar viajeros sobre la via pública el dia 14 de Julio, y que una vez obligado á admitirlos por órden de la policía, se deshizo en improperios y amenazas descargando su cólera á latigazos contra los dos pasageros que salieron azotados y perdiendo el sombrero.

nes tienen obligacion de conducir el transeunte alla donde le acomode dirigirse con tal de satisfacer la tarifa aprobada por la prefectura.

He tenido el gusto de visitar el magnifico Hotel de la Cité de Malesherbes, donde se acaba de instalar nuestro compatriota D. F. Aranda, jóven compositor músico, profesor distinguido del Conservatorio de Madrid y artista de gran reputacion entre la bueda sociedad parisiense. A saniyana mirasa wibozana

El Hotel del Sr. Aranda, reune las comodidades de un buen aposento, las condiciones de una excelente escuela, y las ventajas de un local espacioso elegante é independiente. Entre las cosas que mas me llamaron la atencion, encontré en el salon principal del piso primero un piano de cola de Nueva-York valorado en 12.000 francos que acaba de recibir el señor Aranda como recompensa á su talento, regalo precioso que honra en mucho al agraciado.

En el salon del piso segundo, se levanta sobervio un magnifico órgano de cinco metros de altura y tres de ancho en su plataforma, adquirido é instalado por nuestro ilustre amigo, mediante el desembolso de 4.000 duros.

Dudo que haya en París autor musical ni maestro alguno que se atreva á establecer en su misma morada salas de concierto y de estudio tan lujosamente instaladas como las que acabo de visitar en el aristocrático Hotel del Sr. de Aranda:

Los rigores de un calor insoportable me han obligado á trasladar mi residencia de París á Marua-la-Coqueta que dista seis kilómetros de la capital. Mi humilde quinta que me alberga tan solo en las horas de reposo, que me dejan libre mis tareas de París, ha experimentado la sorpresa mas original de cuantas sorpresas pudiera yo soñar.-Era el 1.º de Setiembre. Los jardineros reunidos de Villed'Avray y de Marua-la-Coquette celebraban la fiesta de su patron San Fiacre Matron tambien de los simones.-Despues de la fiesta de iglesia salieron conduciendo el Santo en procesion. San Fiacre era llevado en hombros detres mozos labriegos.

Retenido en Paris por mis quehaceres habituales, me encontraba lejos de pensar que los misterios de Oberammergan ó las procesiones de Valencia se reproducian en mi desierto lugar.

Eran las dos de la tarde. Mi doméstico, que

que es española y o comprende apenas el idioma de Moliere, ni siquiera el argot, se encontraba completamente sola. La puerta de la berja estaba abierta. A esta circunstancia sin duda se debió el que mi humilde morada apareciera súbitamente rodeada de una pesegrinacion de trescientas personas, guiadas por un estandarte y seguidas de San Fiacre, imágan de chocolate, rodeada de uvas y peras, acompañada por una murga de un fiscornio, un violin y un clarinete. La demoiselle de Honor, vestida de blanco, subió al perron de la puerta para ofrecer á mi fregatriz un magnifico bollo de manteca. Mientras tanto la orquesta ejecutaba en el jardin aires. del bosque. Annald de axamination

La procesion dió la vuelta por el jardin recorrió el parque y regresó á la iglesia en medio de una infernal algarabia.

Por la noche se dió un gran baile en la plaza con una escogida orquesta de seis músicos, terminando la fiesta con la cena de la taberna, donde se sacrificó el San Fiacre de chocolate y todos los presentes de la jornada. V. CUENCA CREUS.

SECCION MERCANTIL.

Burgos 14 de Setiembre.

Trigo mocho de 41 á 43 rs. fanega. Id. ála. ga de 41 á 42 id. Cebada de 21 á 22 id. Centeno de á 0) id. 00 Avena de 14 á 15 id. Yeros de 31 á 33 id. Habas de 41 á 43 id. Aceite de 55 á 50 rs. arroba. Vinagre de 00 á 00 rs. cántara. Patatas de 26 á 28 cuartos arroba.

Harina de 1.º á 18 Id. de 2.º á 17. Id. de 3. á 15. Id. álaga á 17.

Haro 12 de Setiembre de 1880.

Boletin de operaciones vinícolas:

San Asensio, -- Se detallaron para las Vascongadas dos cubas de 200 cántaras cada una durante la semana á 15 rs. una.

Briones.—En el trascurso de esta quincena se han extraido 8.379 cántaras desde 18 á 20 rs. Precios fijos; animacion en las transacciones. Aspecto de la vid y del olivo bueno. Tiempo vario.

Cenicero. - Vendidas esta semana 3.600 á 18 y 19 rs. una.

Baños de Rioja.—Realizadas 9.000 cántaras á 17.50 de la Ex-emperatriz, por los Sres. Serrano, Marcelino, de Haro.

Cihuri.—Se vendieron 3.000 cántaras á mayor precio que el de 17.50; ignoramos su Sabido es que en París los cocheros simo- les francés, se hallaba ausente. La cocinera l tipo de venta por ser reservado.

Hé aqui los precios de los cereales del mercado último:

Trigo viejo, de 52 á 54 rs. fanega. Centeno. de 23 á 30 id. id. Cebada vieja, de 21 á 23 id. id. Avena, de 15 á 16 id. id. Alubias, de 72 à 74 id. id. Habas, de 32 á 34 id. id.

Rioseco 12 de Setiembre. Detall: trigo, entrada 2.000 fanegas de 42 l_{[2} á 42 3_{[4} rs. las 94 libras, segun clases. Cebada, 40 id. de 20 á 21 rs. fanega. Mercado sostenido.

Partidas: trigo, ofertas 1.600 fanegas á 43 rs. las 94 libras, pagan á 42 l_{[2} y 42 3_[4]. Ventas 800 fanegas à 43 rs. contado.

Idem 800 id. á 42 112 id. Idem 800 á 42 12 entrega pago 15.

El tiempo varieble que viene reinando no deja terminar las últimas faenas de recoleccion, por lo que este mercado no se vé tan concurrido de vendedores, como es de esperar suceda, finalizadas aquellas.

Colegio de San Luis Gonzaga de primera y segunda enseñanza en Búrgos.

Este Colegio, que tan buenos resultados prácticos ha obtenido en los cinco años que lleva de existencia y en el cual no se ha omi_ tido sacrificio de ningun género, para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando en la actualidad con todo el material científico que requiere la segunda enseñanza, especialmente en las asignaturas de Física y Química é Historia Natural y Profesores adornados de títulos académicos en las respectivas facultades de Letras y Ciencias; admite par a el curso próximo de 1880 á 81 alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

La pension de los primeros será de 500 pesetas por todo el curso, esto es, desde 1.º de Octubre á 30 de Junio, inclusa la enseñanza y el lavado y planchado.-300 los medios-pensionistas; y los externos pagarán 10 pesetas al mes por una asignatura, 12,50 por dos, 15 por tres, y 17,50 por cuatro, 3 pesetas los de enseñanza elemental y 5 los de superior. El que desee adquirir datos sobre la admision de Colegiales puede dirigirse à la Secretaria del mismo, remitiéndose reglamentos á todo el que lo solicite.

Burgos; Imp. de la viuda de Villanueva.

-- 127 -

de 1830, y despues de tomar posesion por Procurador el 21 de Mayo, hizo su entrada pública en esta Ciudad el 22 de Junio del mismo año. Se trasladó al Arzobispado de Valencia para el que fué preconizado el 25 de Febrero ee 1832.

glos quo aqui se recorren vacantes de duracion ILMO. SR. D. IGNACIO I RIVES Y MAYOR.

Desde 1832 hasta 1840.

sionada per muerte do la Posonal di Illis, quo

que entonces se encontraba el ficino: la que Preconizado el Obispo de Calahorra Sr. Rives Arzobispo de Búrgos el 25 de Febrero de 1832, y despues de haber tomado posesion por Procurador el 25 de Junio, hizo su entrada pública en esta Ciudad el 10 de Julio del mismo año. Fué Prelado de mucha piedad y celo, ocupándose frecuentemente en la predicacion é instruccion de la doctrina cristiana á los niños; en 1835 dió constituciones para el seminario conciliar; fué su Pontificado poco tranquilo por las circunstancias de la época. Murió á las dos y media de la mañana del 31 de Octubre de 1840: se sepultó su cadáver en el crucero el dia 3 de Noviembre despues de haber estado expuesto al público en la capilla de palacio: celebráronse honras el 27 del mismo mes y pronunció la oracion fúnebre el Sr. Dr. D. Juan

- 130 -

preconizado de Búrgos por un breve supletorio de 5 de Junio de 1849, dado en Gaeta donde residia entonces la Santidad de Pio IX, tomó posesion por Procurador en 1.º de Agosto de 1849 é hizo su entrada pública el 26 del mismo mes y año. Durante este Pontificado se declaró el dogma de la Inmaculada Concepcion de María Santísima: celebróse en Búrgos tan fausto acontecimiento con iluminaciones, fiestas y regocijos y con funciones religiosas por todas las parroquias cada una en diferente dia; precedió la Iglesia Catedral con solemnísimas funciones en los dias 12 y 13 de Mayo de 1855: predicó el que escribe estas líneas. Se publicó durante este Pontificado el concordato de 1851. Regaló á esta Iglesia el Sr. Alameda una capa y dos dalmáticas muy ricamente bordadas, y un templete de bronce dorado de estilo gótico donde se coloca para la procesion del Córpus la custodia de plata que por el mismo tiempo se hizo á espensas de la fábrica. En 3 de Agosto de 1857 fué preconizado este Prelado Arzobispo de la Santa Iglesia primada de Toledo y posteriormente fué elevado á la dignidad cardenalicia. Se declaró la vacante de la Iglesia de Búrgos, el dia 2 de Octubre de 1857. and activity the operators of capital and controls the

- 131 -

se depositation en et aitar de San Gregorio de

EMMO. Y RMO. SR. D. FERNANDO VII DE LA PUENTE Y PRIMO DE RIVERA.

CARDENAL SÉTIMO.

Desde 1857 hasta 1867.

Siendo Obispo de Salamanca el Sr. Puente fué preconizado Arzobispo de Búrgos el 25 de Setiembre de 1857: tomó posesion de la sede por Procurador el 1.º de Enero de 1858, é hizo su entrada pública el 7 de Febrero del mismo año. Estaba condecorado con las grandes cruces de Cárlos III y de Isabel la Católica. Fué preconizado Cardenal Presbítero por la Santidad de Pio IX el 27 de Setiembre de 1861, y el 21 de Mayo de 1862 fué investido por su Santidad con el capelo cardenalicio, recibiendo el título de Santa María de la Paz. En 29 de Octubre de 1864 fué nombrado confesor y director de la enseñanza moral y religiosa de don Alfonso, siendo el primero de los Prelados de Búrgos que desempeñó este delicado cargo, despues de D. Pablo Santamaría que estuvo encargado de la educación del Rey D. Juan II en su menor edad. En tiempo de este Prelado

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor num. 2,

BÚRGOS.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION,

12, Passage de l, Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y El Heraldo de Castilla, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

ACADEMA DE ENSEMANA DE ANSELMO SALVÁ.

Continúan las clases de 2.º enseñanza y las de la carrera de MAESTRO, con las ventajosas condiciones del curso pasado.

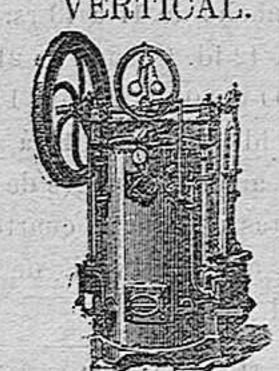
Plazuela de la Audiencia, núm. 1, cuarto 2.º 2-6

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

HORIZONTALES Y VERTICALES.

TIPO DE LA MÁQUINA VERTICAL.

Todas estas máquinas de vapor, están listas para expedirse.



Envio franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere-PARIS.

ALMACENES DE FERRETERÍA,

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos. zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato.

8-30

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España. ITINERAIRE

de l' Espagne et du Portugal,

por A. G. de Laaigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

En la villa de Melgar de Fernamental se venden dos prensas, varias calderas y demás utensilios de teñir, todo en el mejor uso.

La persona á quien convenga, puede dirigirse á Lucas Fraile en dicho punto. 2-2

un carro valenciano de una mula con aparejos, muy arreglado, darán razon en la calle de la Merced, Posada de San Anton.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL

Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43.

PARIS.

Casa española establecida en el punto mas céntrico de París, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

— 132 **—**

se depositaron en el altar de San Gregorio de la Catedral, y despues se trasladaron al relicario, la cabeza del Abad San Sisebuto y reliquias de los mártires de Cardeña; y en 1866 se trajeron de la colegiata de Covarrubias, procedentes del monasterio de San Pedro de Arlanza, los cuerpos de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, colocados en una hermosa urna chapeada de plata, que se depositó en la capilla del Palacio Arzobispal, desde donde fué trasladada á la Catedral procesionalmente por el Cabildo el dia 7 de Abril de 1863: el actual Prelado Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto ya obtenido de la Santa Sede rezo propio de estos santos para el dia 27 de Octubre, en cuyo dia se rezaba ya de los mismos mártires, en el antiguo breviario burgense. Durante este Pontificado se hizo en Búrgos la fundacion de las Adoratrices y esclavas del Santísimo Sacramento. Entre otros donativos de menos importancia regaló este Prelado á la Catedral un pontifical completo y un juego de capas para todos los individuos del clero Catedral de color azúl y floreado en plata, destinado para la festividad de la Inmaculada Concepcion de María; tambien regaló un cáliz de plata sobredorada. En tiempo de este Prelado se embaldosó con

— 129 —

riormente el primero al obispado de Leon y al de Coria el segundo.

EXCMO. É ILMO. SR. D. RAMON II MONTERO.

Desde 1847 hasta 1848.

Siendo Obispo de Coria el Sr. Montero fué preconizado Arzobispo de Búrgos en 4 de Octubre de 1847 y tomó posesion por Procurador el 13 de Enero de 1848, y á las cinco de la mañana del 30 de Marzo del mismo año, dia en que segun aviso debia llegar á esta Ciudad, murió en Madrid. Su cadáver fué sepultado en la capilla del Santo Cristo de Sajonia en la Iglesia parroquial de Fuencarral, pueblo de su naturaleza.

EMMO.YRMO.SR.D. FR. CIRILO I ALAMEDA Y BREA: (trasladado.)

Desde 1849 hasta 1857.

El Sr. Alameda habia sido maestro general de la órden de San Francisco; era consejero de Estado y gran cruz de la Real órden de Cárlos III. Siendo Arzobispo de Santiago de Cuba fué -128 -

Corminas, canónigo de esta Iglesia y secretario que fué del difunto Prelado. Si se tiene en
cuenta que hasta el siglo XV los Obispos de
Búrgos iban á ser consagrados en el punto
donde residia el Papa, no hubo en los ocho siglos que aquí se recorren vacantes de duracion
extraordinaria, excepto tres que fueron la ocasionada por muerte de D. Pascual en 1118, que
duró cinco años por la gran perturbacion en
que entonces se encontraba el Reino; la que
sobrevino por la muerte de D. Juan III en
1269, que duró otros cinco años, y cuya causa
se ignora, y la que hubo despues del fallecimiento del Sr. Rives, que duró siete años.

EXCMO. É ILMO. SR. D. SEVARO ANDRIANI.

ADMIYISTRADOR APOSTÓLICO.

of the test of the first of the state of the

En la larga vacante del Sr. Rives fué nombrado administrador apostólico de este Arzobispado, por breve del 6 de Abril de 1845, el Excmo. Sr. D. Severo Andriani, Obispo de Pamplona, quien rigió la Diócesis por sí mismo y por ministerio de los señores D. Joaquin Barbagero y D. Juan Nepomuceno García, dignidades de esta Santa Iglesia, promovidos poste-